

**INFORME DE GERENCIA GENERAL**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Villa la Unión, 30 de Marzo de 2018

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS COLTENSES S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS COLTENSES S.A.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,

Jorge Cepeda Inguillay

**GERENTE GENERAL**

## **ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA**

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS COLTENSES S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Colta, Doctor Carlos Alulema Romero, el 25 de junio de 2014, inscrita en el Registro de la Propiedad quién está a cargo del Registro Mercantil del cantón Colta, el 1 de julio de 2014, con el No.04, anotado bajo el No. 17 del Repertorio.

## **SITUACIÓN FINANCIERA**

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2017 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

## **PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el SRI. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición, los mismos han sido depositados en una cuenta corriente en el Banco del Austro, el valor de USD 800

## **SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO**

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos

## **CONCLUSIONES**

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2017 el capital de la compañía es de USD 800.

## **RECOMENDACIONES**

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2017, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.

Desarrollar un plan de capacitación a los accionistas, para brindar un servicio eficiente y de calidad.

Para finalizar este informe, deseo expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos.